

BALNEARIO FUENTE AMARGA DE CHICLANA

Francisco MARAVER EYZAGUIRRE *

SITUACION

El Balneario de Fuente Amarga se encuentra prácticamente a nivel del mar, en Chiclana de la Frontera, ciudad con algo más de 40.000 habitantes de la provincia de Cádiz y en las siguientes coordenadas geográficas: 36º 25' latitud norte y 6º 09' latitud oeste. Por carretera, tiene acceso a nivel del Km. 6 de la Nacional N-340 Cádiz-Gibraltar, ramal principal de la Radial N-IV Madrid-Cádiz. Dista relativamente pocos kilómetros de los núcleos de población: Cádiz, 23 Km.; Jerez de la Frontera, 40 Km.; Algeciras, 100 Km. y Sevilla, 118 Km. Por tanto, pertenece a la 8.ª Región Hidrológica, «La Bética».

CLIMATOLOGIA

Circunstancias como la altitud (27 metros) y su ubicación tan próxima a la orilla del mar, concretamente a 9 Km. de la Playa de la Barrosa (de arenas finas y aguas transparentes), determinan unas características climáticas ideales, típicamente marítimas de tipo Mediterráneo.

La temperatura media anual es de 18,8º C y presenta escasas variaciones anuales y diurnas. Así, en un estudio reciente, que comprende un período de tiempo de veinte años, el mínimo termométrico lo dio el mes de enero, pero siempre con temperaturas superiores a los 10º C.

La pluviosidad no es muy elevada, tan sólo 53 días al año, con una media de 711 mm.

Disfruta de una elevada cantidad de horas de sol, 3.224 de media anual, que suponen casi nueve horas diarias. No en balde, por su gran luminosidad, se denomina a esta parte de nuestro litoral «Costa de la Luz».

La proximidad al mar hace que, a pesar de la escasa pluviosidad y el elevado número de horas de insolación, tenga una humedad relativa muy estable, con un valor medio anual superior al 75 %.

Todos los factores climáticos mencionados, unidos a la pureza del aire, bondad de los vien-

tos y brisas, riqueza de aereiones negativos en la atmósfera, etc., hacen a este clima extraordinariamente estimulante y saludable (4, 13).

GEOLOGIA

Desde la perspectiva que nos interesa y, del libro de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz sobre Chiclana de la Frontera, de CASTILLO y cols. (4), transcribo la siguiente referencia geológica del terreno: «El término municipal de Chiclana se sitúa dentro del conjunto de las cordilleras Béticas, en la denominada zona Subbética. Tiene su origen más remoto en una falla dirección ENE-OSO, que se produjo a finales del Mioceno con el consiguiente levantamiento de las cordilleras Béticas. Pero estos caracteres no están representados al estar cubiertos por sedimentos acumulados después de los movimientos orogénicos del Terciario y del Cuaternario. La alternancia posterior de transgresiones y regresiones marinas, y de épocas de sedimentación fluvial con otras de erosión, han conformado un terreno llano en general, de suaves ondulaciones y de una amplia interpretación de los medios terrestres y marítimos.»

De lo anterior puede deducirse el origen de estas aguas, así como el de otras similares de Establecimientos Balnearios de la zona, cerrados desde hace más de 50 años (Baños de Jigonza, San Telmo, Braque, etc.), ya que tanto los materiales que conforman el sustrato geológico, como la disposición de los mismos, junto a la existencia de fallas propicias, formadas en los diferentes movimientos tectónicos, lo posibilitan. Consideraciones todas, corroboradas recientemente por LOPEZ AZCONA (10).

ANTECEDENTES HISTORICOS

No sabemos si los primitivos pobladores de estos territorios hicieron uso o no de las aguas mineromedicinales de Fuente Amarga, pues, como señala el Profesor OROZCO (15), además de los habitantes autóctonos «Tartessos», aquí se asentaron fenicios, cartagineses, romanos, etc.

* Prof. Titular de Hidrología Médica. U. Compl. Madrid.

Sin que haga falta resaltar el aprecio y valor que daban estos pueblos a los remedios crenoterápicos. Como firme exponente de este rico pasado resalta el célebre Templo de Hércules (SANC-TI PETRI), hoy Castillo en ruinas del siglo XIII, ubicado a tan sólo 8 Km. del Establecimiento Balneario.

Por otra parte, la obra impresa más antigua que hemos estudiado es la de F. J. LASO (9), concretamente la titulada «Ensayo sobre las aguas minerales sulfurosas de la villa de Chiclana». En la misma se recoge la situación e instalaciones del Establecimiento por aquel entonces, los primeros análisis físico-químicos y las principales indicaciones de sus aguas. También son destacables las publicaciones de RODRIGUEZ AVILA y LOPEZ FERNANDEZ (19), LOPEZ FERNANDEZ (12), etc., todas del siglo XIX, en las que se pone de relieve que el descubrimiento de las aguas y comienzo de utilización corresponde a finales del siglo XVIII y cómo, en 1803, sus propietarios los CONDES DEL PINAR, levantaron el primer Establecimiento con las comodidades de la época.

Alcanzó máximo esplendor a mediados del siglo XIX, al ponerse de moda Chiclana y sus alrededores como zona de veraneo y esparcimiento de las familias pudientes gaditanas y de la región. Contó con agüistas ilustres como las Infantas, sobrinas de Don FRANCISCO DE PAULA BORBON, Rey consorte, y las hijas de los DUQUES DE MONTPENSIER (10).

El antiguo Balneario perduró hasta 1969 en que, los actuales propietarios, lo derribaron, edificándose en su lugar, un Establecimiento de nueva planta, confortable, funcional y bien equipado.

CARACTERISTICAS DE LAS AGUAS

Los primeros análisis físico-químicos de las aguas que hemos encontrado son de 1820 y fueron realizados por ALONSO GARCIA, en Cádiz, y también, una vez «remitidas en botellas bien acondicionadas» por VAUQUELIN, en París. Los resultados obtenidos, aparecieron reflejados en el ensayo de LASO (9) que acabamos de citar.

Con posterioridad (1884) y a instancia de don JOSE LOPEZ FERNANDEZ, Médico-Director del Establecimiento, se practicaron análisis por MANUEL RODRIGUEZ AVILA, Catedrático de la Universidad de Granada, siendo publicados en una memoria (19) y luego en los Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica (11).

Ya en nuestro siglo, destacan los de don LUCIO BASCUÑANA (3) en 1926 y, más recientemente 1980, los realizados por el Prof. PEDRO GARCIA PUERTAS, del Instituto de Bromatolo-

gía de la Universidad Complutense, recogidos en la tabla I, y publicados en los Anales de la Real Academia de Farmacia (10).

De la observación de la tabla I puede deducirse que las aguas de Fuente Amarga por su contenido en azufre titulable y atendiendo a los diferentes elementos mineralizantes son: Sulfuradas, cloruradas, sódicas, de considerable mineralización.

Desde el punto de vista microbiológico, destacan los trabajos desarrollados en el Departamento de Microbiología de la Facultad de Farmacia de Madrid por la Profesora DE LA ROSA y cols. (5).

ACCIONES DE LAS AGUAS

Como en todas las aguas mineromedicinales, las acciones específicas son consecuencia directa de su mineralización y características físicas. En nuestro caso, las aguas sulfuradas, cloruradas, sódicas, aplicadas localmente, se comportan, a nivel de piel y mucosas, como antisépticas, desensibilizantes, queratolíticas o queratoplásticas, vasodilatadoras, mejoradoras del trofismo celular, etc.

A las acciones consecuencia de los elementos mineralizantes, hay que añadir la de los efectos físicos, derivados, fundamentalmente, de las influencias mecánicas y térmicas. Así, a nivel de aparato locomotor, el efecto de flotación o empuje, se traduce por la facilitación de la movilidad articular y relajación muscular más completa; la presión hidrostática favorece el retorno venoso; la temperatura, provoca una respuesta vasodilatadora y un aumento en la velocidad de la circulación sanguínea, que se traduce por un efecto sedante, relajante y decontracturante, etc.

INDICACIONES DE LAS AGUAS

Las indicaciones fundamentales de las aguas de Fuente Amarga son las Afecciones Dermatológicas y las de Aparato Locomotor, secundariamente se obtienen también buenos resultados en Afecciones Respiratorias y Ginecológicas.

Entre las **Dermatosis** que más se benefician de las curas termales destacan: 1.º) Los Eczemas, ya sean constitucionales o adquiridos, y sobre todo en los de tipo seborreico, por el contenido azufrado de estas aguas. 2.º) Los Pruritos, especialmente los orificiales de naturaleza dermatológica. 3.º) La Psoriasis, con blanqueamientos espectaculares, fundamentalmente en las formas evolutivas. 4.º) Piodermatitis, siempre como complemento del tratamiento quimioterápico.

5.º) Secuelas de Quemaduras, y 6.º) Otras dermatosis como la Ictiosis o las secuelas de las Ulceras Varicosas, que también son muy mejoradas con este tipo de Curas (6, 14, 17). En un trabajo realizado por RODRIGUEZ SANTAMARIA y publicado por PAEZ-CAMINO (16), se recalca que con las aguas de Fuente Amarga se obtuvieron los mejores resultados en los Eczemas Seborreicos, Ulceras Varicosas y Piodermitis.

De las **Enfermedades Reumáticas** ocupan lugar destacado los Reumatismos Degenerativos o Artrosis, cualquiera que sea su localización (Gonartrosis, Espondilartrosis, Coxartrosis, pequeñas articulaciones, etc.), pues al cesar o disminuir el factor doloroso, se facilita la recuperación y mejoría de la tonicidad muscular, con mejor equilibrio entre agonistas y antagonistas, al tiempo que mejora su estado general. Al cesar la contractura muscular, mejora la circulación superficial y consiguen mejores rendimientos. Los Reumatismos para-articulares, también se benefician de la Cura Termal, sobre todo los refractarios al tratamiento farmacológico y fisioterapéutico habitual. En las neuritis y las neuralgias, ciáticas, lumbociáticas, etc., una vez desaparecidos los síntomas neurológicos agudos, se obtienen resultados favorables por las acciones relajantes y facilitadoras de la Crenoterapia. En los Reumatismos Crónicos Inflamatorios, así, por ejemplo, en el Artritis Reumatoidea, ayuda a combatir la atrofia muscular, las retracciones y prevenir anquilosis o, en el caso de la Espondilartrosis Anquilopoyética, se evita la rigidez raquídea y tonifica la musculatura paravertebral, abdominal, etc. Otro capítulo importante lo constituyen los Reumatismos Psicógenos, que por las condiciones de todo tipo que se dan en el Balneario mejoran espectacularmente (8, 20).

TECNICAS DE APLICACION

Las técnicas de administración de las aguas mineromedicinales de Fuente Amarga son: Bañación, Baños de burbujas, Duchas, Chorros, Inhalaciones, Pulverizaciones, Aerosoles y en bebida.

Por otra parte, como ocurre en otros Establecimientos Balnearios ubicados a orilla del mar, como por ejemplo: La Toja (Pontevedra) o San Juan de Campos (Mallorca) se pueden asociar al tratamiento crenoterápico las técnicas talasoterápicas, ya que se reúnen las condiciones ideales que hemos destacado, pero sobre todo, el clima marino, con un aire puro pobre en gérmenes y rico en ozono, yodo, sodio, magnesio, sales y silicio, etc., gran número de cargas negativas debido al choque incesante de las olas, etc. Coincidiendo además las indicaciones principa-

les de las aguas de Fuente Amarga con las curas talasoterápicas, con mención especial para los casos de Aparato Locomotor y Dermatológicas (1, 18, 7).

CONTRAINDICACIONES DE LAS AGUAS

Son las generales de la Cura hidromineral, es decir, en los brotes agudos o de agudización de los procesos reumáticos; cuadros respiratorios infecciosos en fase activa y, en general, enfermedades agudas de cualquier localización, hipertensiones arteriales graves o descompensadas, úlcus gástrico-duodenal, cardiopatías o diabetes descompensadas, estados caquéticos y enfermedades anergizantes, neoplasias, tuberculosis, etc. (2).

ALOJAMIENTOS Y EXCURSIONES

Destaca en el mismo Balneario el Hotel Fuentesmar, de tres estrellas, muy confortable y con buenas instalaciones, además, en el mismo Chiclaná y en las playas, existen numerosos hoteles y hostales.

Es un lugar ideal para los amantes del deporte, puesto que dispone de piscinas, tenis, campos de golf (27 hoyos), deportes náuticos, circuito de velocidad, caza, etc.

El lugar se presta a realizar interesantes excursiones, como la Ruta del Toro por Medina-Sidonia; Ruta de los Pueblos blancos, por la Serranía gaditana, y visitas a ciudades monumentales como Jerez de la Frontera o Cádiz.

TABLA I

	En peso			
	10 ⁻³	Moles/L	Equiv./L	Equiv/%
Cationes				
Calcio	0,6895	0,01720	0,03440	11,13
Magnesio	0,2545	0,01050	0,02100	6,13
Potasio	0,0580	0,00148	0,00148	0,48
Sodio	5,8000	0,25227	0,25222	81,62
SUMA			0,30910	100,00
Aniones:				
Bicarbonato	0,3410	0,00559	0,00559	1,80
Sulfato	1,6600	0,01728	0,03456	11,18
Cloruro	9,4800	0,26737	0,26737	86,51
Sulfuro	0,0253	0,00079	0,00158	0,51
SUMA			0,30910	100,00
No ionizados:				
Anhídrido silíceo	0,0390	0,00065		
Hidrógeno sulfurado	3,0167	0,06854		
SUMAS	21,3640	0,64167		

BIBLIOGRAFIA

1. ARMIJO VALENZUELA, M. (1968) «Crenoclimatoterapia de las afecciones de la piel», Cap. XXX del «Compendio de Hidrología Médica». Ed. Científico-Médica. Barcelona, 329-342.
2. AUPY, G.; CANELLAS, J. y PACCALIN, J. (1989) «Thermalisme», Encycl. Méd. Chir. (Paris, France), 25975 A¹⁰, 4.12.03, 14 p.
3. BASCUÑANA, L. (1927) «Fuente Amarga (Chiclana)», en la «Guía Oficial de los Establecimientos Balnearios y aguas medicinales de España». Ed. Rudolf Mosse. Madrid, pág. 340.
4. CASTILLO, A.; VELAZQUEZ-GAZTELU, F. y GONZALEZ, M. C. (1982) «Chiclana de la Frontera», Excma. Diputación Prov. de Cádiz. Industrias Gráficas Gaditanas, 207 págs.
5. DE LA ROSA, M. C.; DIAZ, F. y MOSSO, M. A. (1986) «Microbiología de las aguas mineromedicinales de Fuente Amarga». An. Real Acad. Farm., Memoria número 11, 17-24.
6. FLURIN, R. (1972) «Crenothérapie des maladies de la peau et des muqueuses». Chap. XII de «Thérapeutique thermale et climatique». Masson et Cie. Paris, 243-255.
7. FUENTES CASTELLS, A. y SAN MARTIN BACAICOA, J. (1986) «Acción de la Creno-Helio-Talasoterapia en el tratamiento de la Psoriasis». Bol. Soc. Esp. Hidrol. Méd., Vol. I, núm. 1, 27-30.
8. GALDO FERNANDEZ, F. (1988) «Las enfermedades reumáticas y las estaciones termales» en «El Termalismo en Galicia en la década de los ochenta». Artes ráficas Portela, S. L. Pontevedra, 285-302.
9. LASO, F. J. (1822) «Ensayo sobre las aguas sulfurosas de la villa de Chiclana». P.S.M.Q. Imprenta de la Casa de Misericordia. Cádiz, T. 3.º, 112-151.
10. LOPEZ AZCONA, J. M. (1985) «Consideraciones sobre el grupo de manantiales de aguas mineromedicinales de Chiclana de la Frontera». An. Real Acad. Farm. Memoria n.º 11, 5-15.
11. LOPEZ FERNANDEZ, J. (1884) «Estudio Físico-Químico de las aguas minerales de Chiclana». An. de la Soc. Esp. Hid. Méd., Tomo V, 496-499.
12. LOPEZ FERNANDEZ, J. (1891) «Balneario de Fuente Amarga en Chiclana (provincia de Cádiz)». Imprenta Ibérica. Cádiz, 14 págs.
13. MARAVER EYZAGUIRRE, F. (1988) «Los Balnearios andaluces». P.S.N., n.º 33, 12-16.
14. MESSINA, B. y GROSSI, F. (1988) «Cure termali in dermatologia». Cap. 28 de «Elementi di Idrología Médica». Soc. Ed. Universo. Roma, 301-307.
15. OROZCO ACUAVIVA, A. (1971) «Apuntes para la Historia de la Medicina gaditana». An. R. Ac. de Med. Cir. de Cádiz, VI, n.º 1, 7-79.
16. PAEZ-CAMINO CARRILLO, M. (1986) «Balneario de Fuente Amarga». An. Real Acad. Farm. Memoria n.º 11, 25-31.
17. RAYSSAC, J. P. (1989) «Crénothérapie Dermatologique: une prise en charge globale des patients», en «Crénothérapie et Réadaptation». Masson, Paris, 249-252.
18. RENAUDIE, J. B. (1984) «Les moyens de la thalassothérapie» Chap. V de «La Thalassothérapie». Presse Universitaires de France. Paris, págs. 43-103.
19. RODRIGUEZ AVILA, M. y LOPEZ FERNANDEZ, J. (1884) «Estudio físico-químico de las aguas medicinales de Chiclana, provincia de Cádiz por el Dr. D. ..., catedrático auxiliar de la facultad de farmacia de Granada, y el médico director de aquellas D. ...; y resumen de los efectos fisiológicos y terapéuticos de dichas aguas por el mencionado Médico Director». Imprenta de José López Guevara. Granada, 59 págs.
20. SAN MARTIN BACAICOA, J. (1986) «Crenoterapia de los Reumatismos». Arq. Reumatol., 8, 273-280.